

INTERCULTURALIDAD: RELACIÓN PARAGUAY / BRASIL

Cabral Vargas, Lurdes María Teresa¹ luuma_cabral@hotmail.es
Orientadores: *Ayala Benítez, Félix Enrique² felixenrique.ayala@gmail.com*
Moreira López, Einer Osvaldo³ osvaldomoreira2@gmail.com

Resumen

En el presente artículo se presenta una revisión documental sobre la interculturalidad entre Paraguay y Brasil. Para la elaboración del mismo se ha realizado la revisión de artículos científicos, extraídos de bases de datos fidedignas, toda la información recopilada tiene relevancia en cuanto a la esencia del tema a ser desarrollado. El objetivo principal de la presente revisión apunta a analizar la dimensión que abarca la interculturalidad con respecto a la relación desarrollada en pueblos de la zona fronteriza de Paraguay y Brasil. Se tomó como metodología el análisis documental de artículos originales y de revisión. A partir de los objetivos planteados se pudo concluir que, en cuanto a las políticas culturales de cada país se visualiza claramente que ambos poseen diversas formas de encarar su cultura, apuntando siempre a la tolerancia dentro del marco de los grupos sociales.

Palabras clave: Interculturalidad, Diversidad Cultural, Zonas Fronterizas.

Fecha de recepción: 10/03/2019.

Fecha de aprobación: 25/08/2019.

¹ Estudiante de la Carrera Relaciones Internacionales, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Universidad Nacional de Itapúa, Paraguay.

² Docente de Métodos de Investigación en Relaciones Internacionales.

³ Docente de Redacción e Investigación de Documentos.

Tove: Arandupy joahu: Paraguay há Brasil moñondive**Ñemombyky**

Ko vorehaípe ohechauka pete kuatia jehechajey arandupy joaju rehegua Paraguái Brasilndi. Ko tembiapo aporã ojehecha jeýkuri vorehaikuéra arandu, oñeguenoh va pyenda mba'ekuéra añeteguávagui, opavave marandu oñembyatýva tuicha mba'e pe mbo'erã apyte ramo ojeguerojerátava. Jehupytyrã tekotev véva ko jehecha jeýpe oha'ã ohesa' ijo pe arandupy joaju renda ohupytýva, pe arandupy joaju renda ohupytýva, pe moñondive guerojera tavakuéra o tetã rembe'ýre Paraguái há Brasílpe. Ojejapyhýkuri aporekokuaa ramo kuatia vorehai ypykuéra jehesa' ijo ha jehecha jey. Umi jehupytyrãnguéra oñemo va guive ikatúkuri oñemohu'ã, arandupy rekuái tetã pete te va ojehecha tesakãme mokõive oguerekoha opaichagua ysaja ombohováí hagua iñarandupy, aha'ãvo akóinte jehechakuaa umi ava aty ryepýpe.

Ñe' ojepuruvéva: Arandupy joaju, Arandupy opaichagua, Tenda tetã rembe'y.

Introducción

“La Interculturalidad es comprendida como la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo” (UNESCO, 2005). La misma se establece en la relación desarrollada entre diversos pueblos diferenciados por historias, culturas, lenguaje propio de cada una, esta diversidad se hace una unidad, constituida por interacciones, comunicación y factores en común que hacen a la misma, caracterizada por reforzar vínculos entre iguales, pero diferentes, convirtiéndose en una estrategia de desarrollo.

En el presente artículo se abordan aspectos de índole internacional, teniendo como eje central la Interculturalidad, la cual implica el roce de culturas entre dos o más países, específicamente aquellos en los que los procesos se dan mayoritariamente en sus zonas fronterizas, siendo selectos para el estudio los países Paraguay y Brasil. Ambos presentan culturas caracterizadas por la diversidad. Es la relación establecida entre éstas la que conlleva al interés fundamental a ser desarrollado, tratándose de la dimensión que abarca la Interculturalidad, ahondando en su alcance y la importancia de los demás puntos de relevancia, ya sean estos representados como relaciones culturales, su contacto, las expresiones compartidas, las políticas culturales, el proceso de interacción, los cuales constituyen los factores que impulsan su desarrollo.

Con dicho artículo se busca brindar a todos los involucrados, alumnos, maestros, lectores en general, la oportunidad de expandir sus conocimientos sobre los aspectos referentes a la interacción de culturas, también contribuirá el análisis de posturas de los autores de los artículos tomados como base para la elaboración del mismo. Por consiguiente, en comprender la importancia que presenta la adopción de la diversidad y los efectos positivos que provee a las sociedades como tal.

El intercambio cultural que implica la interculturalidad, permite un cambio en la actitud de los individuos pertenecientes a una sociedad, mejorando su calidad de vida, ya que podrían verse a sí mismos como una colectividad con rasgos, que, si bien son diversos, representarían una unidad de identidad.

El abordaje del tema tiene su origen en ciertos factores que hacen a la esencia de la misma, si bien requiere la interpretación objetiva puesto que es un tema tan amplio que representa un conjunto de conceptos en ciertos casos contrapuestos que a la vez, en

unidad complementan a la idea, realidad, mensaje que se está transmitiendo mediante dicho trabajo, como bien lo dice Quiñónez de Bernal, (2012, p. 2) “una identidad nacional con sus genuinos valores y tradiciones permite identificar los grupos humanos como tales y diferenciar de otros en un contexto de diversidad cultural como vía de avance y transformación social”.

La inventiva del artículo en cuanto a la relación entre los países Paraguay y Brasil, en zonas fronterizas se debe a que, se posee considerables cantidades de información referente al relacionamiento como tal, hechos históricos, situaciones de la vida cotidiana que requieren al contacto, interacción, comunicación, donde usualmente, existe una diversidad presente entre las personas, que como individuos poseen una identidad nacional, en ciertos casos distinta al otro, también hace alusión a la razón de ser de las etnias, si bien ambos países presentan políticas culturales, y pudiendo existir programas de educación intercultural en cuanto a inclusión y a educación en general, es conveniente señalar que se dan por situaciones sociales de contacto, que son las que establecen el desarrollo de la Interculturalidad y sus factores influyentes.

El desarrollo del artículo, es de carácter productivo ya que genera más preguntas a ser respondidas con investigaciones futuras.

Objetivos

General:

Analizar la dimensión que abarca la interculturalidad con respecto a la relación desarrollada en pueblos de la zona fronteriza paraguayo/brasileña.

Específicos:

-) Determinar si se establecen políticas culturales implementadas por ambos países.
-) Determinar la situación social de contacto predominante en ambas culturas.
-) Examinar las expresiones culturales compartidas generadas de la interacción de ambas culturas.
-) Analizar los factores influyentes en el desarrollo de la interculturalidad.

Materiales y Métodos

Para la realización del mismo, la propuesta metodológica partió de la meta análisis a través de la revisión de artículos científicos, los cuales, en su mayoría fueron publicados en los periodos de los años 2013 al 2018, con algunas excepciones necesarias de obras anteriores a ese periodo, por la relevancia de las mismas, extraídos de bases de datos, como ser Google académico, CICO⁴, otros artículos fueron tomados de la página de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa. Utilizando paralelamente el Tesauro de la UNESCO⁵ como instrumento de apoyo para la selección de las palabras de búsqueda. Toda la información recopilada tiene relevancia en cuanto a la esencia del tema a ser desarrollado.

Resultados y Discusión

La Interculturalidad implica una temática variada y compleja, procedente de aspectos etno-culturales, sociales y de comunicación. Es un término de múltiple interpretación dependiendo del contexto en el que está siendo evocada, tal es así que Giménez Romero (2003, p. 4) la define como “la valoración positiva de la diversidad apoyándose en la igualdad en dignidades y en la no discriminación por razones de diferenciación etno-cultural de las personas”. Este autor hace aclaraciones con respecto al interculturalismo, enfocando la convivencia en la diversidad con respecto a principios, ya sean de igualdades, diferencias e interacción positiva, que es sabido, no es un proceso que se logre en un breve lapso de tiempo, la misma requiere de ciertos factores condicionantes, los cuales constituyen el éxito del mismo, en las siguientes líneas, cabe desarrollar el término de diversidad cultural, que se cita como “la coexistencia de varias culturas en un espacio determinado” (Essomba Gelabert, 1999) referenciado en la obra de Quiñónez de Bernal (2012, p. 2); es decir, se refiere a la situación existencial de grupos humanos con diferencias socio-culturales en un espacio social y un tiempo determinados. Tomando como enfoque un lugar específico como ser alguna zona fronteriza entre Paraguay y Brasil, en la que se presentan diversas situaciones cotidianas donde la relación de interacción se da de forma natural, casi inevitablemente, estas interacciones suelen ser por motivos de migración,

⁴ El Centro de Información Científica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

⁵ La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (en inglés United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization)

comercialización, negocios, turismo, entre otros; y es allí donde el relacionamiento se da de forma completa con la comunicación intercultural, que es el acto en sí de comunicarse, esta zona presenta una diversidad notoria por el factor lenguaje, ya que generalmente entre estos dos o varios sujetos interactuantes, existe una mayor probabilidad de que ambos manejen idiomas, culturas e ideologías distintas, el proceso en el que se dé el contacto entre ellos, es lo que se estaría entendiendo como interacción cultural, ya que se basa en el intercambiando no solo de palabras sino que también involucran ideas y expresiones, las cuales son compartidas, puesto que se adopta alguna forma específica para la transmisión e interpretación de lo que el emisor desee expresar al receptor.

Un proceso de interacción puede darse normalmente en cualquier espacio social, en ese caso, se presenta como ejemplo clásico a la escuela como básico agente de socialización, claro está que es el lugar en el que se inicia el desarrollo e identidad en los grupos, se puede sostener esto con la utilización de los materiales escolares de carácter intercultural, que puedan adaptarse a la realidad y a las situaciones actuales, dicho esto, es conveniente indagar sobre la política cultural y lo que constituye, entendiendo que el punto de referencia son dos países, distintos en numerosos aspectos el uno del otro, así también, presentan ciertas similitudes casi imperceptibles, las cuales se dan por la proximidad territorial en la que se encuentran, como Estados, deben cumplir ciertas pautas necesarias para la convivencia armónica en la sociedad.

El hecho de que exista una mixtura entre la creación de políticas culturales, por un lado Brasileño y por el otro Paraguayo, requieren de la creación de agentes sociales, que impulsen y den sentido al respeto y tolerancia hacia la pluralidad cultural, no imitando únicamente a los grupos indígenas pertenecientes a un país como al otro, sino también en casos extra territoriales, ya sea por migración o sucesos similares, en este punto, la elaboración e implementación de políticas culturales cobra un nuevo significado, puesto que éstas políticas deberían servir como puente a la relación cultural entre los sujetos como actores socio-culturales.

Acto seguido, se puede llegar a la asimilación de un factor determinante del objetivo general de este trabajo, en palabras específicas “la dimensión intercultural está atravesada y condicionada por el modelo de sociedad y por la materialización del principio de igualdad de oportunidades y por el acceso de todos los ciudadanos a los bienes colectivos” (Essomba Gelabert, 1999, p. 32) donde ya deja establecido que esta “dimensión” que si bien representa un significado muy complejo y en cierta forma

abstracto, tiene implicancia principal en el factor cultural, político y principalmente en el social, en la equidad de oportunidades para los individuos, independientemente de sus orígenes culturales, al acceso de bienes colectivos, a servicios que cumplan sus necesidades, como la educación, la cual moldea el sentido de identidad y pertenencia de los afectados.

Se ha señalado al factor social como un eje fundamental, más es específicamente la situación social de contacto predominante en las culturas y relaciones sociales entre estas zonas, lo que lleva a indagar sobre, cuál debería ser la calificada dentro de los estándares como predominante, teniendo en cuenta que esta situación social es vista como el contexto o los límites dentro de los cuales se desarrollan estas relaciones culturales y sociales, como lo establece claramente Cháves Groh et al. (2013) “estas relaciones interculturales se expresan en un escenario socioculturalmente diverso y que estas relaciones se construyen a partir de propuestas políticas e ideológicas”; es decir, que de forma explícita o implícita, posicionan un mensaje acerca de cómo deben interactuar los colectivos sociales que expresan prácticas culturales diferentes, dando a entender que no existe un único escenario, con carácter predominante, ya que las interacciones son espontáneas y se dan en diversos contextos, no siguiendo así un orden de pautas específicas determinantes.

En cuestiones de expresiones culturales compartidas, generadas de la interacción de ambas culturas, podría centralizarse particularmente en las zonas fronterizas, por el hecho de que la posición geográfica por sí avoca a las posibilidades de acercamiento entre los miembros pertenecientes a una comunidad con otros de otras, las interacciones y la comunicación que se producen hacen al uso de expresiones “compartidas” por el simple hecho de tener en común, ya sea desde dialectos hasta hábitos que adoptan gracias al roce y al acercamiento entre estos. Se podría ejemplificar con un aporte que hizo Pereira, (2013, p. 4), donde cita que un hombre que vive en las zonas fronterizas de Brasil y Paraguay “posee un lenguaje típico de la frontera, una mezcla de tres idiomas: el español, el guaraní y el portugués”, constituyéndose en simples frases o palabras que dan al entendimiento para mayor facilidad en actividades cotidianas como el comercio o la comunicación en general, sirviendo como herramienta para construir relaciones interpersonales y así romper ciertos obstáculos de este tipo.

Conclusiones

Se puede concluir que la Interculturalidad no solo es respetar y conocer, sino comprender y aprender de las demás culturas, adoptando procesos de relación, interacción, intercambio y comunicación como medio de unión de personas, sujetas a los principios de respeto a las diversidades culturales que posean, es así que, como método retrospectivo, en un principio, con respecto a los objetivos, propiamente desarrollados, primeramente se establece que las relaciones interculturales poseen una dimensión compleja, comprendiendo que esta “dimensión” abarca campos propiamente culturales, sociales y políticos los cuales precisan de un estudio más profundo para posibilitar una mejor comprensión en el marco grupal, en cuanto a las políticas culturales, se determina que ambos países, tanto Paraguay como Brasil, claramente poseen diversas, cuya implementación tiene como finalidad impulsar y dar sentido al respeto y tolerancia dentro del marco de los grupos sociales, hacia dicha pluralidad cultural, formando una unidad en donde se reconoce la diversidad cultural en una determinada sociedad, en mención a la situación social de contacto, se concluye que no se ha podido determinar explícitamente una calificada como “predominante” por la naturaleza espontánea de las propias interacciones y los diversos contextos en los cuales se desarrollan, como ser los espacios de recreación, en zonas fronterizas en común, en las diversas instituciones sociales, donde se practica el ejercicio de justicia que debe apuntar a la búsqueda de una nueva y mejorada convivencia, la cual sería adoptada por los Estados como una responsabilidad o un compromiso primario en donde se impulsan los proyectos inclusivos, con políticas culturales, acompañando así al desarrollo de las interacciones culturales, las cuales se ha concluido que se generan de la interacción, especialmente en las comunicaciones, las expresiones compartidas, principalmente en el dialecto, todos los mencionados con anterioridad, se constituyen en conjunto, al último objetivo, representando así a los factores influyentes en el desarrollo de la Interculturalidad y al vínculo social establecido, donde se establece que la diferencia de culturas, y el acercamiento de las mismas, sirven para beneficio de todos.

Bibliografía

- Chaves Groh, M. J., Lexartza Artza, L., & Carcedo Cabañas, A. (2013). *Procesos migratorios, integración de migrantes, derechos culturales e interculturalidad*. Costa Rica: Centro Feminista de Información y Acción.
- Essomba Gelabert, M. Á. (1999). Construir la escuela intercultural: reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural. *Migraciones, Revista del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, Universidad Pontificia Comillas Madrid*, 11-14.
- Giménez Romero, C. (2003). Pluralismo, Multiculturalismo e Interculturalidad. *Educación y Futuro: Revista de Investigación Aplicada y Experiencias Educativas*(8), 11-20.
- Pereira, J. H. (2013). Brasiguaios ou fronteiriços? A noção de habitus para compreender o pertencimento cultural na fronteira Brasil-Paraguai. *Revista do Centro de Educação e Letras, XV*(2), 129-148.
- Quiñónez de Bernal, C. (2012). Diversidad cultural e interculturalidad en el marco de la educación formal en Paraguay. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales, VIII*(1), 7-23.
- UNESCO. (2005). Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones.